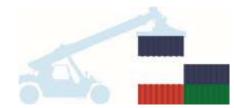


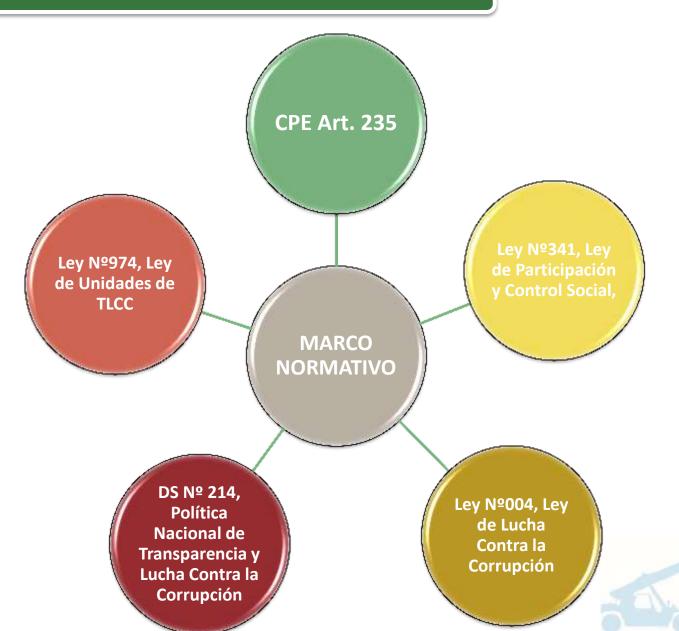
Rendición Pública de Cuentas Final 2020

La Paz, febrero 2021



MARCO NORMATIVO





CREACIÓN Y OBJETO DE DAB

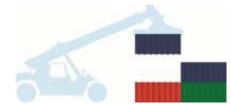


Decreto Supremo No. 29694 (03/09/2008)

Creación de la Empresa Pública Nacional Estratégica - Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE - DAB)

Objeto:

- □ DAB tiene por objeto la prestación de servicios logísticos, de almacenaje y de asistencia al control de tránsitos
- DAB es independiente de la institución aduanera, para la administración de los depósitos aduaneros en operaciones de comercio exterior.



CONTRATO DE CONCESIÓN "B"



Ley de Aduanas – Ley N°1990

Artículo 3



La Aduana Nacional (AN) "Es la institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puertos y aeropuertos del país"

Faculta a la AN la concesión a personas jurídicas públicas o privadas algunas actividades y servicios

aduaneros.

ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS
DE DEPÓSITO DE
ADUANA Y
CONTROL DE
TRÁNSITOS

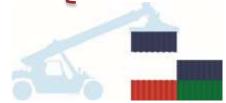
Concesión privada Almacenera Boliviana SA (**ALBO SA**)

Artículo 32



Priorizando la adjudicación a las Empresas Públicas Concesión pública





QUIÉNES SOMOS, MISIÓN, VISIÓN





¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una EPNE bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, con patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica.



NUESTRA MISIÓN

"Prestar servicios de asistencia de control de tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías con calidad, seguridad y transparencia para facilitar el comercio exterior boliviano".

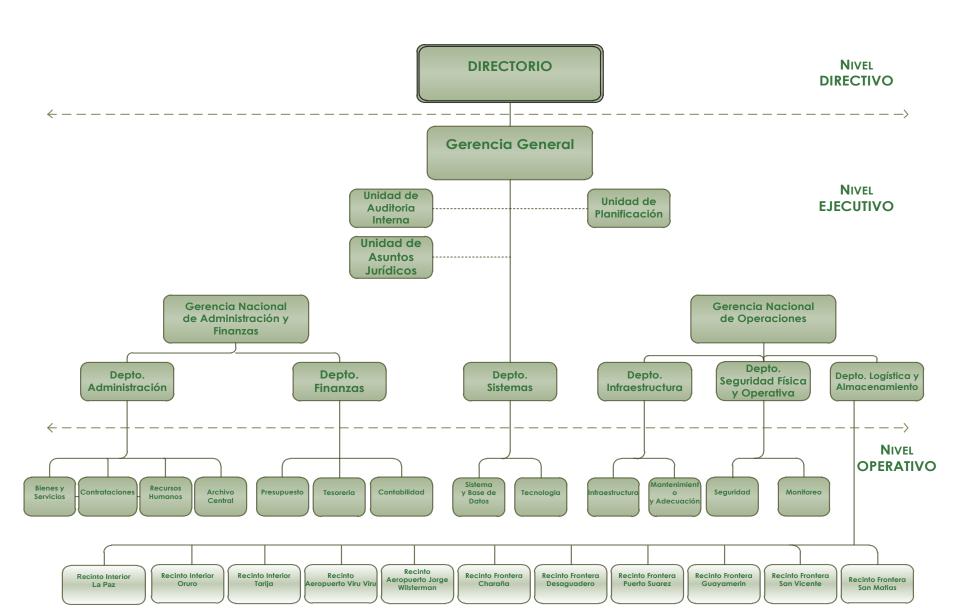


NUESTRA VISIÓN

"Ser la administradora nacional de depósitos aduaneros de Bolivia".

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE DAB





NUESTROS SERVICIOS



REGULADOS:



Actividades operativas previas y posteriores al servicio de almacenamiento de mercancías.



Almacenaje:

Actividades que se realizan sobre resguardo de mercancías sometidas a las modalidades de Depósito de Aduana.

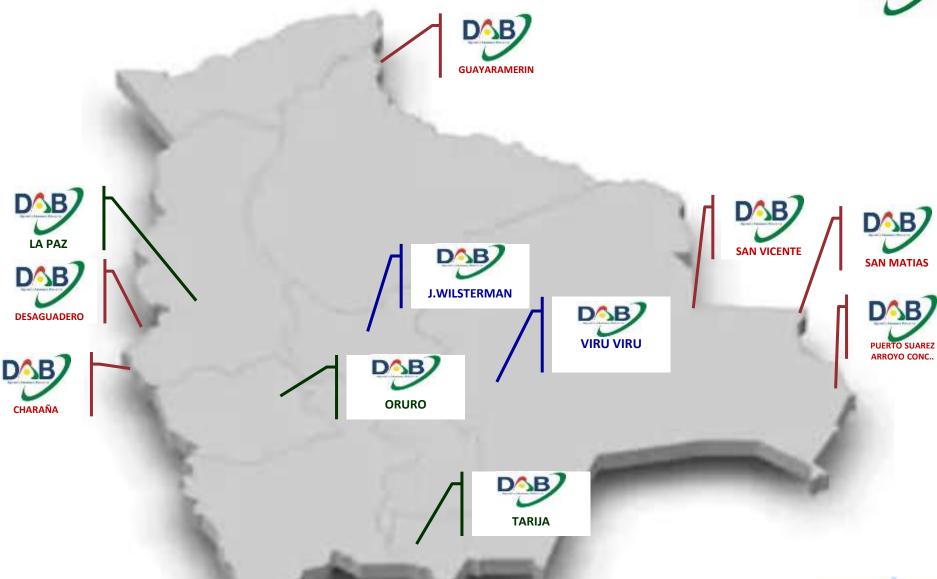


Asistencia al control de tránsitos:

Control de tránsito aduanero y en el ingreso y salida de medio de transporte.

RECINTOS DE ADUANA ADMINISTRADOS POR DAB







INGRESOS POR SERVICIO 2020

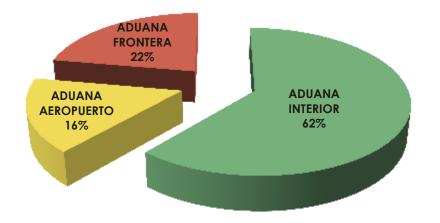


FACTURACIÓN POR TIPO DE SERVICIO GESTIÓN 2020 (Expresado en millones de Bs.)



INGRESOS 2020: Bs. 79.93 MM

Participación de los Recintos de Aduana de DAB en los Ingresos por Venta de Servicios 2020



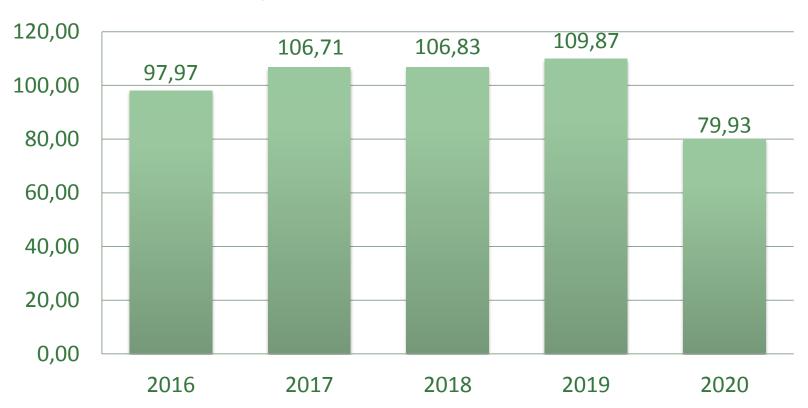


INGRESOS POR SERVICIO 2016- 2020



FACTURACIÓN POR VENTA DE SERVICIOS POR GESTIÓN 2016-2020

(Expresado en Millones de Bs.)

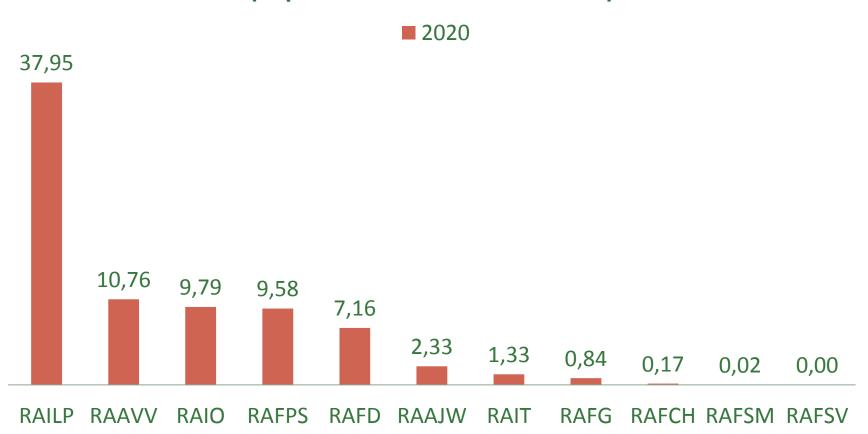




INGRESOS POR RECINTO 2020



FACTURACIÓN POR RECINTOS GESTIÓN 2020 (Expresado en Millones de Bs.)





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020

Ejecución Presupuestaria (Del 01 de enero al 31 Diciembre del 2020)

Fuente: SIGEP

Grupo	Descripción Grupo	Presup. Vig.	Ejecutado	Porcen.
1	Servicios personales	28.586.234,00	22.784.862,48	79,71
2	Servicios no personales	49.969.633,01	33.136.311,88	66,32
3	Materiales y suministros	4.521.552,00	1.882.864,47	41,64
4	Activos reales	10.521.874,00	1.584.487,20	15,06
5	Activos financieros	64.021,99	0,00	0,00
6	Servicio de la deuda pública y disminución	3.847.710,00	2.872.687,37	74,66
	de otros pasivos			
8	Impuestos, regalías y tasas	22.658.689,00	18.267.083,27	80,62
9	Otros gastos	19.910.198,00	500.000,00	2,51
Total	580 Depósitos Aduaneros	140.079.912,00	81.028.296,67	57,84



ESTADOS FINANCIEROS 2020

La Empresa afronto una baja recaudación de ingresos por efecto de la Pandemia COVID-19 afectando sus resultados al final de la gestión.

En la gestión 2020 DAB registra contablemente ingresos por Venta de Servicios por Bs80,16 millones y gastos corrientes por Bs 84,46 millones, exponiendo un resultado negativo de Bs6,09 millones, por efecto de la Pandemia COVID-19 tal como se expone a continuación:

Ingresos Vs Gatos de DAB (Expresado en Bs.)

DETALLE	2020
Ingresos	80.157.310,01
Egresos	84,461,104,46
RESULTADO DE EJERCICIO	(6.098.361,35)



SEGUIMIENTO AL POA 2020 (AL 31 DE DICIEMBRE 2020)

Cod.	Acciones de Corto Plazo (ACP)	% de Avance ACP
1.1	Asegurar la rentabilidad financiera garantizando su sostenibilidad.	80%
2.1	Asegurar la prestación de los servicios de Logística y Almacenamiento bajo estándares de calidad y seguridad.	80%
2.2	Realizar la Ejecución de Inversión y Mantenimiento.	21%
3.1	Impulsar la Transparencia y Lucha contra la Corrupción en las operaciones de la Empresa	56%
	PROMEDIO/TOTAL	59%



PRINCIPALES PROBLEMAS DE GESTIÓN

- En lo que respecta al avance físico de las Acciones de Corto Plazo (ACP) programadas para la gestión 2020, se registra un **59% de ejecución**, siendo la actividad "Realizar la Ejecución de Inversión y Mantenimiento." la que menor avance presenta con un 21% debido a que el Departamento de Infraestructura mediante Informe, señala que el COVID-19 (Coronavirus) en la Gestión 2020, así como también la emisión de Decretos Supremos (4200, 4214 y 4229, entre otros) por cuarentena total, declaratorias desierto de los procesos afectaron el cumplimiento de esta actividad
- Se solicitó a la Aduana Nacional la ampliación de Plazo para la ejecución de los Servicios del Programa de Mantenimiento, adquisición de Terreno para Implementación de Recinto Aduana Interior Tarija Plan de Inversión Mínima Comprometida y Servicios de Consultoría por Producto Plan de Inversión Adicional.



PRINCIPALES PROBLEMAS DE GESTIÓN

- Desde la gestión 2011 Depósitos aduaneros Bolivianos aporto al financiamiento del Bono Juancito Pinto, sin embargo la gestión 2020 solo fueron transferidos Bs500.000 (Quinientos mil 00/100 Bolivianos) para este bono.
- La actividad "Impulsar la Transparencia y Lucha contra la Corrupción en las operaciones de la Empresa" presentó un avance del 56%) debido a que los diferentes Ministros de Economía que asumieron esta Cartera de Estado en la gestión 2020, no designaron a un Responsable de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, viéndose afectada la ejecución de sus operaciones programadas.





Gracias por su atención.....

